



redeia

El valor de lo esencial

Alianzas alineadas con el Acuerdo de París

**Participaciones en
organizaciones y asociaciones
2025**

Junio 2026

Índice

1	Introducción	1
2	Política climática de Redeia	1
3	Sistema de gestión de colaboración con organizaciones	4
3.1	Metodología de análisis de las organizaciones	5
3.2	Resultados de 2025	6
4	Participación en organizaciones y asociaciones	9
5	Aportaciones realizadas en 2025	11
6	Gobernanza en actividades de incidencia pública y lobby	13



1 Introducción

El Acuerdo de París, alcanzado en la XXI Conferencia de las Partes (COP21) en el año 2015, marcó un hito histórico y desde entonces la comunidad internacional trabaja en el desarrollo de los mecanismos para su aplicación. El elemento principal del Acuerdo fue el compromiso de las partes firmantes de contener el aumento de la temperatura de la Tierra por debajo de los 2 °C con respecto a los niveles preindustriales, esforzándose para limitarlo a 1,5 °C.

Este compromiso generalizado ha llevado a que la sociedad aumente su exigencia sobre la influencia a favor del clima que deben ejercer las compañías con sus grupos de presión. Así, las organizaciones tienen el deber de transparencia sobre sus contribuciones y participaciones en grupos de presión o asociaciones comerciales, y la obligación de contar con sistemas de gestión internos, coherentes y robustos, que aseguren la absoluta correspondencia entre sus objetivos climáticos y sus acciones de influencia en la esfera legislativa, política y pública.

En este sentido, Redeia cuenta con un sistema de normas y reglamentos internos, revisado a través de procesos de auditoría, que certifica el alineamiento de cualquier decisión en materia de participación en organizaciones y asociaciones con su compromiso específico contra el cambio climático.

La compañía mantiene, desde el año 2011, un compromiso público y voluntario de lucha contra el cambio climático aprobado por el Consejo de Administración y materializado en:

- Los Objetivos de Reducción de Emisiones
- El Compromiso de Cero Neto en 2050
- El Plan de Acción de Cambio Climático

Los compromisos asumidos por Redeia están actualizados desde 2021 para mantener el alineamiento con la ambición global de limitar el aumento de temperatura media a 1,5 °C.

Con el propósito de informar, precisamente, sobre el conjunto de procedimientos que aseguran el alineamiento de las participaciones con el compromiso climático de la compañía y, por ende, con el Acuerdo de París, Redeia prepara anualmente un informe descriptivo de su sistema de gestión, con los principales elementos que lo componen en cuanto a gobernanza, revisión y respuesta, así como con los resultados del proceso de evaluación de organizaciones y asociaciones, componente central del sistema.

2 Política climática de Redeia

Redeia es un agente fundamental y proactivo en la lucha contra el cambio climático. Su actividad en el negocio eléctrico hace posible la transición energética hacia un modelo libre de emisiones gracias a la electrificación de la economía y la integración de las energías renovables, y sus actividades en telecomunicaciones permiten avanzar en la digitalización y la conectividad necesarias para la descarbonización.


Pese a no estar sometida a ninguna normativa que le aplique en este sentido, la compañía reduce y compensa su huella de carbono, y traslada su ambición climática a lo largo de su cadena de suministro, consciente de que no hay mayor reto global ni más urgente que el cambio climático. Detener el aumento de temperatura le exige intervenir de forma inmediata para compatibilizar el crecimiento y bienestar económico con la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero.

Así, Redeia entiende que la crisis climática requiere de empresas activamente comprometidas que apoyen el desarrollo de iniciativas y normas que faciliten la consecución del Acuerdo de París, principalmente mediante la promoción de la integración de las energías renovables en el sistema eléctrico, la eficiencia energética y el apoyo a la descarbonización de la economía.

Posicionamiento en políticas climáticas

Las obligaciones asumidas por Redeia en materia de cambio climático están formalizadas en el [Compromiso contra el cambio climático](#) de la compañía, que define los principios a considerar y establece las principales líneas de trabajo en este ámbito.

Seis principios para combatir el cambio climático

	Trabajar para la integración de energías renovables		Impulsar la eficiencia energética.
	Reducir nuestras emisiones de gases GEI.		Proteger la masa arbolada.
	Implantar medidas de adaptación al cambio climático.		Extender nuestro compromiso a los grupos de interés.

Para dar respuesta a estos principios, se han definido cuatro líneas de trabajo principales.

Contribución a un modelo de desarrollo sostenible

El grupo contribuye de forma relevante a la descarbonización del modelo energético, principalmente gracias al papel de Red Eléctrica como operador del sistema y transportista de electricidad en España.

Desde Red Eléctrica se trabaja para la consecución de los objetivos del Plan Nacional de Energía y Clima (PNIEC) a 2030, que incluyen el compromiso de alcanzar un sistema eléctrico con al menos 81% de energía renovable, para lograr un 48% de energía renovable en el consumo final en el 2030.

Adaptación al cambio

Con el objetivo de adaptarse a todo lo que conlleva el calentamiento global y siguiendo las recomendaciones de la Task Force on Climate-Related Financial Disclosures (TCFD), Redeia identifica y evalúa de manera periódica tanto los riesgos como las oportunidades derivadas del cambio climático, incorporando escenarios físicos y de transición.

Reducción de la huella de carbono

Redeia ha fijado ambiciosos objetivos de reducción para 2030 y 2050, aprobados por SBTi, alineados con el objetivo global de limitar el aumento de temperatura a 1,5 °C y con la neutralidad climática. Estos objetivos de reducción de emisiones son trasladados a una hoja de ruta con acciones internas, y a terceros, para reducir y compensar las emisiones de gases de efecto invernadero y lograr su consecución.

Compromiso de alcanzar cero emisiones netas en 2050

2025	2030	2050
30% de reducción de emisiones de alcance 1+2 respecto a 2019.	55% de reducción de emisiones de alcance 1+2 respecto a 2019.	90% de reducción de emisiones de alcance 1+2 respecto a 2019.
100% de compensación de emisiones de alcance 1 desde 2024	28% de reducción de emisiones del alcance 3 respecto a 2019.	90% de reducción de emisiones del alcance 3 respecto a 2019.
Los proveedores que representen 2/3 de las emisiones de la cadena de suministro deberán contar con objetivos basados en la ciencia (aprobados por SBTi).		Compensación de las emisiones que no pueden ser reducidas.

Posicionamiento y divulgación

Redeia considera de vital importancia que sus grupos de interés también muestren un compromiso en materia de cambio climático. Por eso, genera conocimiento y proporciona información completa y transparente sobre el sistema eléctrico y su papel en la transición energética.

A través de estas cuatro líneas de actuación, Redeia establece su voluntad de difundir el conocimiento y la información completa y transparente sobre el sistema eléctrico y su papel en la transición energética, así como el de colaborar en iniciativas de lucha contra el cambio climático promovidas por las administraciones, organizaciones no gubernamentales y otras partes interesadas.

Sobre esta base se define el posicionamiento de la compañía en las políticas públicas relacionadas con el cambio climático. Redeia traslada su compromiso climático, concretado en los diferentes objetivos y planes de reducción de emisiones, a las organizaciones y asociaciones nacionales e internacionales de las que forma parte, con el fin de dar a conocer los aspectos fundamentales de su relación con el cambio climático y su posicionamiento alineado con el Acuerdo de París para la mejor toma de decisiones de políticos y legisladores en cuestiones energéticas y ambientales.

Redeia no realiza contribuciones políticas, financieras, ni en especie, conocido como *direct lobbying activities*. La compañía, forma parte y participa activamente en diversas organizaciones y asociaciones (nacionales e internacionales), con el fin de dar a conocer los aspectos fundamentales de su actividad y del sector eléctrico en general y de exponer su posicionamiento en la elaboración de normativa y criterios operativos de redes y sistemas eléctricos, en especial en el ámbito de la Unión Europea:

Ámbitos destacados de apoyo de Redeia

<p>Energías renovables 3.620.327€</p>	<p>La operación del sistema eléctrico tiene como misión fundamental garantizar la seguridad y la calidad del suministro eléctrico, maximizando la integración de las energías renovables con el objetivo de contribuir a hacer posible la transición energética basada en la descarbonización de la economía.</p> <p>Redeia se compromete a contribuir a la consecución de los objetivos 2030 del EU Clean Energy Package para todos los europeos y del PNIEC 2021-2030, establecidos por la Unión Europea y el Gobierno de España, respectivamente, para lograr la descarbonización y avanzar hacia un nuevo sistema energético en el que las renovables sean la piedra angular.</p> <p>Redeia responde a esta nueva realidad mediante: la optimización de la operación del sistema y la explotación del Centro de Control de Energías Renovables (CE-CRE) creado en 2006, la mejora de las herramientas de predicción de generación, la participación en propuestas regulatorias y la integración de sistemas de almacenamiento de energía.</p>
<p>Integración de sistemas de energía 3.656.137€</p>	<p>En el marco de los objetivos fijados por la UE para lograr la descarbonización de la economía en 2030 y 2050, Redeia promueve la electrificación de la economía y la integración eficiente de las energías renovables, mediante una red robusta y mejor interconectada y la explotación de sistemas de almacenamiento de energía.</p>

3 Sistema de gestión de colaboración con organizaciones

Redeia cuenta con un procedimiento, recogido en la normativa interna de la compañía, que establece los mecanismos de análisis, seguimiento y control de las colaboraciones institucionales de Redeia Corporación, S.A. y Red Eléctrica de España, S.A.U (en adelante, Redeia).

Este sistema de gestión de colaboración con organizaciones tiene como objeto establecer las salvaguardas que aseguren que las actividades de influencia y las participaciones de la compañía en materia de clima estén en línea con el Acuerdo de París.

A través de la plataforma corporativa de gestión institucional AIRE, que recoge los convenios de colaboración institucional y afiliaciones de Redeia, se realiza el seguimiento y reporte de la actividad mantenida con las organizaciones. Para mayor transparencia en la gestión, cada unidad dispone de acceso a AIRE para poder actualizar la información relativa a cada una de las organizaciones externas con las que colabora.

De forma previa a la formalización de cualquier acuerdo de colaboración o membresía, el área responsable lleva a cabo un análisis, junto con la Dirección de Relaciones Institucionales y Asuntos Parlamentarios, y de acuerdo con el Código Ético y los Criterios para la Valoración y Selección de Colaboraciones de la Compañía. Este estudio de idoneidad incluye el establecimiento de un diálogo preliminar y el análisis de la información y documentación de la organización, así como de las sinergias entre ambas organizaciones.

Una vez finalizada la evaluación, se produce la formalización de la colaboración.

3.1 Metodología de análisis de las organizaciones

Con el objetivo de establecer si las organizaciones y asociaciones registradas en la plataforma corporativa de gestión institucional AIRE se encuentran alineadas con el Acuerdo de París, se ha establecido una metodología de valoración y revisión individual para cada una de ellas. AIRE recoge la siguiente información para cada organización:

- Tipo de institución
- Ámbito geográfico
- Tipo de colaboración
- Misión y objetivos
- Aportación económica
- Otra información institucional relacionada con la organización o asociación

Actualmente, la compañía se encuentra en fase de mejora de la herramienta AIRE, donde se prevé habilitar un nuevo campo que contenga un *check* de validación donde quede reflejado su alineamiento con el Acuerdo de París y otro con la evidencia de su compromiso climático y fecha de la última actualización.

Los resultados de la evaluación quedarán registrados en AIRE junto con las correspondientes evidencias documentales añadidas por la unidad responsable de la colaboración. La herramienta permite, además, extraer informes automáticos.

Redeia revisa anualmente el alineamiento de las asociaciones a la que pertenece con los objetivos del Acuerdo de París y su estrategia de mitigación del riesgo climático.

En caso de existir una desviación, la compañía declarará su distanciamiento y tratará de influenciar la política de la asociación desde dentro, a través del trabajo conjunto con otros miembros. En caso de no resolver la desviación con éxito, Redeia decidirá, o bien abandonar la asociación, o bien buscar coaliciones afines al Acuerdo de París.

En concreto, en estos casos de desviación o desalineamiento entre el posicionamiento climático de la compañía y la asociación sectorial, Redeia activaría el siguiente mecanismo:

- **Fase 1.** Plantear la cuestión, dentro de la asociación, de la falta del alineamiento con el Acuerdo de París.
- **Fase 2.** Iniciar, en el seno de la asociación, un debate en profundidad que busque corregir el desalineamiento climático.
- **Fase 3.** Si a pesar de las medidas descritas en los apartados anteriores, persiste el desalineamiento entre la asociación sectorial y el Acuerdo de París, en los próximos ciclos de revisión internos, la cuestión procederá a una re-evaluación conjuntamente con la Dirección de Relaciones Institucionales y Asuntos Parlamentarios y de acuerdo con el Código Ético y los Criterios para la Valoración y Selección de Colaboraciones de la Compañía. En este proceso, Redeia determinará las posibles acciones a poner en marcha, entre las que incluye la posibilidad de abandonar la asociación o bien buscar alianzas afines al Acuerdo de París.

3.2 Resultados de 2025

Redeia ha seleccionado 29 organizaciones que contribuyen a configurar el sector energético, destacan por su relación con la lucha contra el cambio climático y participan tanto a nivel nacional como internacional en el ámbito de energía y clima.

A continuación, se detallan los resultados de 2025:

Resultados generales de la evaluación en 2025

Institución	Tipo	Incorporación	Ámbito geográfico	Nivel de alineamiento
Asociación Círculo de Economía (Cercle D'economia)	Instituciones sin ánimo de lucro (ONG, asociaciones, fundaciones, etc.)	Afiliación	Nacional	Parcialmente alineada
Asociación de Agencias de Gestión de Energía (ENERAGEN)	Instituciones sin ánimo de lucro (ONG, asociaciones, fundaciones, etc.)	Convenio	Nacional	Alineada
Asociación de Mujeres Investigadoras y Tecnólogas (AMIT)	Instituciones sin ánimo de lucro (ONG, asociaciones, fundaciones, etc.)	Convenio	Nacional	Parcialmente alineada
Asociación Española de Evaluación de Impacto Ambiental (AEEIA)	Instituciones sin ánimo de lucro (ONG, asociaciones, fundaciones, etc.)	Afiliación	Nacional	Alineada
Asociación Española de Mujeres de la Energía (AEMENER)	Instituciones sin ánimo de lucro (ONG, asociaciones, fundaciones, etc.)	Afiliación	Nacional	Parcialmente alineada
Asociación Española de Normalización y Certificación (AENOR- UNE)	Instituciones sin ánimo de lucro (ONG, asociaciones, fundaciones, etc.)	Afiliación	Nacional	Alineada
Asociación Española para la Economía Energética (aeee)	Instituciones sin ánimo de lucro (ONG, asociaciones, fundaciones, etc.)	Afiliación	Nacional	Alineada
CEAPI (Consejo Empresarial Alianza Iberoamericana)	Instituciones sin ánimo de lucro (ONG, asociaciones, fundaciones, etc.)	Afiliación	Nacional	Alineada
CEOE Confederación Española De Organizaciones Empresariales	Instituciones sin ánimo de lucro (ONG, asociaciones, fundaciones, etc.)	Afiliación	Nacional	Alineada

CIGRE	Instituciones sin ánimo de lucro (ONG, asociaciones, fundaciones, etc.)	Afiliación	Internacional	Alineada
Club de Excelencia En Sostenibilidad (CES)	Instituciones sin ánimo de lucro (ONG, asociaciones, fundaciones, etc.)	Afiliación	Regional	Alineada
Club Español de la Energía (ENER-CLUB)	Instituciones sin ánimo de lucro (ONG, asociaciones, fundaciones, etc.)	Afiliación	Nacional	Alineada
Clúster de Energía de Aragón (CLERNAR)	Instituciones sin ánimo de lucro (ONG, asociaciones, fundaciones, etc.)	Afiliación	Regional	Alineada
Clúster de Energía de Cataluña	Instituciones sin ánimo de lucro (ONG, asociaciones, fundaciones, etc.)	Afiliación	Nacional	Alineada
Clúster de la Energía de Extremadura	Instituciones sin ánimo de lucro (ONG, asociaciones, fundaciones, etc.)	Afiliación	Regional	Alineada
Clúster de Energías Renovables de Galicia	Instituciones sin ánimo de lucro (ONG, asociaciones, fundaciones, etc.)	Afiliación	Regional	Alineada
Clúster Marítimo Español	Instituciones sin ánimo de lucro (ONG, asociaciones, fundaciones, etc.)	Afiliación	Nacional	Alineada
Clúster Transición Ecológica de las Illes Balears	Instituciones sin ánimo de lucro (ONG, asociaciones, fundaciones, etc.)	Afiliación	Regional	Alineada
Coalición Offshore para la Energía y la Naturaleza en el Mediterráneo (MED OCEAN)	Instituciones sin ánimo de lucro (ONG, asociaciones, fundaciones, etc.)	Afiliación	Internacional	Alineada
ENTSO-E	Instituciones sin ánimo de lucro (ONG, asociaciones, fundaciones, etc.)	Afiliación	Internacional	Alineada
FORÉTICA	Instituciones sin ánimo de lucro (ONG, asociaciones, fundaciones, etc.)	Afiliación	Nacional	Alineada
Fundación Cotec para la Innovación	Entidades educativas (públicas y privadas)	Patronato	Nacional	Alineada
Fundación de la Energía de la Comunidad de Madrid (FENERCOM)	Instituciones sin ánimo de lucro (ONG, asociaciones, fundaciones, etc.)	Afiliación	Regional	Parcialmente alineada

Fundación para la Sostenibilidad Energética y Ambiental (FUNSEAM)	Instituciones sin ánimo de lucro (ONG, asociaciones, fundaciones, etc.)	Patronato	Nacional	Alineada
Friends of Europe	Instituciones sin ánimo de lucro (ONG, asociaciones, fundaciones, etc.)	Afiliación	Internacional	Alineada
Instituto de la Ingeniería de España	Instituciones sin ánimo de lucro (ONG, asociaciones, fundaciones, etc.)	Convenio	Nacional	Alineada
Mediterranean Transmission System Operators (Med-TSO)	Instituciones sin ánimo de lucro (ONG, asociaciones, fundaciones, etc.)	Afiliación	Internacional	Alineada
Renewables Grid Initiative (RGI)	Instituciones sin ánimo de lucro (ONG, asociaciones, fundaciones, etc.)	Afiliación	Internacional	Alineada
Women Action Sustainability (WAS)	Instituciones sin ánimo de lucro (ONG, asociaciones, fundaciones, etc.)	Afiliación	Nacional	Alineada

4 Participación en organizaciones y asociaciones

Redeia forma parte y participa activamente en diversas organizaciones y asociaciones, nacionales e internacionales, con el fin de dar a conocer los aspectos fundamentales de su actividad. Asimismo, participa en foros y encuentros para exponer su conocimiento y ponerlo al servicio de organizaciones e instituciones y que puedan ser de utilidad en la elaboración de normativa y criterios operativos de redes y sistemas eléctricos, en especial en el ámbito de la Unión Europea.

El objetivo es proporcionar información completa y transparente a los legisladores y responsables de las políticas de Energía y Clima para que estén en las mejores condiciones posibles a la hora de tomar decisiones sobre cuestiones energéticas y ambientales.

Redeia destaca su participación en las siguientes organizaciones que promueven una red nacional e internacional de infraestructuras eléctricas eficientes, sostenibles y aceptadas por la sociedad, con especial atención a la integración de energías renovables, con una aportación de 3.427.928 € en 2025.

Contribuciones destacadas de Redeia para compartir y extender mejores prácticas



ENTSO-E. European Network of Transmission System Operators for Electricity es un instrumento clave para la coordinación entre los TSO europeos en el diseño, desarrollo e implantación del Mercado Interior de la Energía (MIE), el despliegue de normativa para la seguridad de suministro y el desarrollo de un sistema eléctrico sostenible y descarbonizado de la Unión Europea (UE). En el marco de la participación de Red Eléctrica en ENTSO-E, destacan las siguientes acciones en 2025:

Red Eléctrica impulsa un hito en la asociación. Por primera vez, una mujer presidirá el Comité de Desarrollo del Sistema. La representante de Red Eléctrica asumirá este cargo hasta 2027. Además, se ha reforzado el liderazgo de la compañía renovando la posición en el Consejo.

Red Eléctrica refuerza su dedicación en más de un 11% dedicando más de 28.000 horas en 2025, incrementando el número de empleados a 80 de 23 unidades.

3.427.928 €



RGI. Renewables Grid Initiative es una organización que aúna a TSO y ONG de la UE para promover un desarrollo justo, transparente y sostenible de la red. En septiembre de 2023 se puso en marcha la coalición Offshore para la Energía y la Naturaleza en el Mediterráneo (Med OCEaN). Esta iniciativa, compuesta por 15 miembros, está trabajando en temas como la ordenación del espacio marítimo, cooperación regional, impacto ambiental de la tecnología flotante y la compatibilidad de la energía eólica marina, la naturaleza y otros sectores.

30.000€



El Club Español de la Energía – Enerclub. Entidad nacional privada sin ánimo de lucro formada por los agentes relacionados con la energía. Su principal objetivo es ayudar a los distintos interlocutores sociales y otras partes interesadas, tanto a nivel nacional como internacional, a comprender mejor las distintas cuestiones relacionadas con la energía.

16.967,48€

Además, Redeia participa en otras organizaciones o asociaciones, nacionales e internacionales, con el objetivo de compartir y extender mejores prácticas entre las que destacan las siguientes:

Mejores prácticas de gestión empresarial

CLUB DE EXCELENCIA EN SOSTENIBILIDAD

Club de Excelencia en Sostenibilidad

Asociación empresarial sin ánimo de lucro que persigue impulsar la sostenibilidad compartiendo y divulgando buenas prácticas.



ICGN
International Corporate Governance Network

ICGN (International Corporate Governance Network)

Organización liderada por inversores, cuya misión es promover estándares efectivos de gobierno corporativo y administración de inversores para avanzar en mercados eficientes y economías sostenibles en todo el mundo, tomando como guía los Principios Globales de Gobernanza y los Principios Globales de Responsabilidad Global de ICGN.

forética

Forética

Asociación de empresas y profesionales de la responsabilidad social empresarial / sostenibilidad que tiene como misión fomentar la integración de los aspectos sociales, ambientales y de buen gobierno en la estrategia y gestión de empresas y organizaciones.

Mejores prácticas sectoriales



CIGRE (Consejo Internacional de Grandes Redes Eléctricas)

Organización que agrupa a empresas eléctricas, fabricantes de bienes de equipo, ingenierías, centros de investigación y universidades de todo el mundo, con el objeto de intercambiar conocimientos técnicos. Red Eléctrica ocupa la Presidencia y la Secretaría del Comité Nacional, así como las vocalías de diversos Comités.



Clúster de Transición Ecológica de les Illes Balears

Agrupación empresarial que impulsa un entorno de colaboración entre distintos agentes interesados en la transición ecológica de las Islas Baleares, con el objetivo común de reducir el consumo de combustibles fósiles y las emisiones de gases de efecto invernadero, de acuerdo con los compromisos adquiridos en el Acuerdo de París.



Clúster de la Energía del País Vasco

El Clúster de Energía integra a las principales empresas de la cadena de valor del sector energético presentes en el País Vasco (operadores energéticos, fabricantes de equipos y componentes, ingenierías y empresas de servicios), agentes de la Red Vasca de Ciencia, Tecnología e Innovación y organismos de la administración pública con responsabilidades en el campo de la energía.

5 Aportaciones realizadas en 2025

En 2025, la compañía ha colaborado con 68 organizaciones.

En la siguiente tabla, se indica la contribución anual (€) de Redeia a las actividades de representación en organizaciones y asociaciones en los últimos cinco años. Durante 2025, de acuerdo con las pautas establecidas en el Código Ético y de Conducta en las que se prohíbe la contribución a partidos u organizaciones políticas, no se han llevado a cabo, en nombre de Redeia, donaciones, subvenciones o préstamos a partidos políticos.

Además, los compromisos y las pautas de conducta recogidas en el Código Ético y de Conducta de Redeia, dentro de su principio relacionado con la transparencia en la gestión de los intereses, son de aplicación de manera expresa en el supuesto en que se lleve a cabo por parte de Redeia cualquier actividad que pudiera estar vinculada de manera directa o indirecta con la representación de intereses comúnmente conocida como *lobbying*.

Contribución anual de Redeia a las actividades de representación en organizaciones

	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Acciones de lobby, acciones de representación de intereses o similar	0	0	0	0	0	0
Apoyo a campañas políticas locales, regionales o políticas, a candidatos o a otras organizaciones	0	0	0	0	0	0
Asociaciones sectoriales, comerciales u otros grupos exentos de impuestos como <i>think tanks</i>	2.559.310	2.717.919	2.812.188	3.401.437	3.600.201	3.850.769
Otros	0	0	0	0	0	0
Contribuciones totales y otros gastos	2.559.310	2.717.919	2.812.188	3.401.437	3.600.201	3.850.769
Alcance de los datos	100%	100%	100%	100%	100%	100%

6 Gobernanza en actividades de incidencia pública y lobby

Nuestra presencia en las instituciones se apoya en los principios del Compromiso de Sostenibilidad 2030 de la compañía, en particular, en el de transparencia.

Gobernanza

Mensualmente, en el Comité de Regulación de la compañía se revisan y reportan las actividades y encuentros con las diferentes administraciones, instituciones y organismos reguladores, tanto a nivel nacional como internacional.

Transparencia

Redeia está inscrita desde 2011 en el Registro de Transparencia del Parlamento Europeo y la Comisión Europea, [EU Transparency Register](#), la base de datos en la que figuran los representantes de intereses que llevan a cabo actividades para influir en las políticas y el proceso de toma de decisiones de la UE.

La finalidad del Registro de Transparencia es mostrar al público qué intereses están representados a escala de la UE, por quién y en nombre de quién, así como los recursos dedicados a estas actividades (incluidos el apoyo financiero, las donaciones, el patrocinio, etc.). El Registro se compone de un sitio web público donde los representantes de intereses introducen información actualizada sobre sus actividades a escala de la UE, un [código de conducta](#) que regula la interacción de los representantes de intereses y las instituciones de la UE y un mecanismo de denuncia que permite a cualquier persona poner en marcha una investigación administrativa sobre supuestos casos en los que los representantes de intereses inscritos no hayan respetado el código.

A través de este Registro, la compañía actúa de forma transparente informando a sus grupos de interés sobre las actuaciones que lleva a cabo para contribuir en la toma de decisiones de la UE.

En el ámbito nacional, Red Eléctrica está inscrita en el [Registro de Grupos de Interés](#) de la Comisión Nacional de Mercados y la Competencia (CNMC). Este registro público y voluntario actúa como mecanismo institucional de transparencia que permite alejar la capacidad de cualquier grupo de influir de forma contraria a los intereses generales señalados en la Ley 3/2013 de creación de la CNMC. La adhesión a dicho Registro conlleva la aceptación de su Decálogo Ético.

En el ámbito autonómico y local, Red Eléctrica forma parte del [Registro de Transparencia de la Comunidad de Madrid](#) y [Registro de Lobbies del Ayuntamiento de Madrid](#) desde 2021. A través del portal web de la Comunidad y el Ayuntamiento, se puede encontrar información pública sobre los datos generales de la inscripción, datos económicos, persona de contacto que ejerce la labor de influencia, así como la agenda de reuniones mantenidas con Red Eléctrica y participantes que han intervenido.

redeia

El valor de lo esencial